



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1702875737001
RAZÓN SOCIAL: TOPSURGERY S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: LEGACY ENTERPRISE S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO:

FIC. NACIMIENTO:
FIC. INSCRIPCIÓN: 09/04/2019
FIC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FIC. DIAZO ACTIVIDADES: 09/04/2019
FIC. ACTUALIZACIÓN: 10/05/2019
FIC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA PRIVADA A PACIENTES INTERNOS POR MÉDICOS EXTERNOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PROVINCIA Capital: QUITO Parroquia: RUMBAQUA Calle: MARIANA DE JESÚS Número: 008 Intersección: ANTONIO JOSÉ DE SUAREZ Edificio: EDIFICIO METROPOLI Piso: 4 Oficina: 408 Referencia ubicación: DIAGONAL AL HOSPITAL METROPOLITANO Teléfono: 023426230 Email: notificaciones@dgaflegal.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

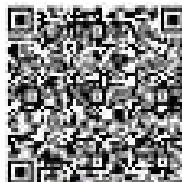
Con derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad; Derechos de asistencia o colaboración; Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales con capital, impresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario tienen obligación a llevar contabilidad comprendiendo en agentes de retención, no podrán optar al Trámite Simplificado (TSS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera acumulativa y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad traslada bienes o presta servicios únicamente con factur 2% de IVA y/o sus ventas con factur diferente de 2% serán objeto de retención del 100% de IVA.

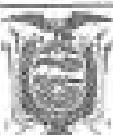
Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9 PROVINCIA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001203638

Fecha: 13/05/2019 08:28:17 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
de hoy para el país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

17031440001
LEGACY ENTERPRISE Y C.A.

ROMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

GUARIZ SALAZAR EMILIO ESTEBAN
MIRI ALMESTA NANCY SILVANA

OTROS

EN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN:
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RICCI ACTIVACIÓN:

23/03/2014

FEC. ACTUALIZACIÓN:

23/04/2017

FEC. RENEGOCIO ACTIVACIÓN:

ESTRUCTURA ECONÓMICA GENERAL REPRESENTACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Posición: FRENTECHA calle Cuarto Piso ojo, FRENTE Oeste: AV. DE LOS SANTOS número 1030014 en sector: AV. 1 DE DICIEMBRE Callao, ANEXO Piso 8 Oficina: 81 I Referencia ubicación: FRENTE A PLAZA ARGENTINA Celular: 0995836621 Email: dpm@pyme.gob.pe Telefono Trabajo: 022008288

DOMICILIO FISCAL:

EN

LÍNEA PRINCIPAL TRIBUTARIA:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES Y BENEFICIOS - JES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRIBUNALES ENAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son devenidas de los contribuyentes: Derechos de tránsito y constitucionalidad, Demanda de autorización y establecimiento, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimientos, pone fin a la información consulte en www.sri.gob.pe.
Los permisos naturales como: capas, aguas, suelos y bosques que se otorgan a los titulares establecidos en el Reglamento para la aplicación de las leyes de hidrocarburos tienen que estar consignados a su nombre, comunicándose con agencia de referencia. No posee ninguna oficina registrada (ORIGEN) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera remota.
Básicamente que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera remota y manejar en su dispositivo móvil a tener conexión a internet dentro de Perú, dentro de un radio de 1000 mts. de su domicilio.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
ZONAS DE	TOCHARA Y FRENTECHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC-2018000585601
Fecha: 27/04/2018 14:22:38 PM